

Acta de Directorio N° 565: A los 10 días del mes de mayo de 2024, siendo las 12 horas, se reúnen por videoconferencia, los señores miembros del Directorio de MIRGOR SACIFIA (la "Sociedad") Señores Roberto Vázquez, José Luis Alonso, Mauricio Blacher, Flavia Vanesa Bevilacqua (en reemplazo del Director designado Sr. Miguel Nuri Harari) y Eduardo Koroch (en reemplazo del Sr. Martín Basaldúa), así como los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora, Señores Julio Cueto Rua, Mario Volman y Javier Siñeriz. Se deja constancia que el Director Martín Basaldúa ha informado la imposibilidad de asistir a esta reunión; al igual que lo ha informado el Director electo Sr. Miguel Nuri Harari. Preside el acto el Presidente del Directorio, Sr. Roberto Vázquez. Seguidamente, el Sr. Presidente deja constancia de que (i) la Sociedad garantizó a todos los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, el libre acceso a esta reunión, con voz y voto, (ii) el canal de comunicación que están utilizando permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, (iii) en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria, se informó de manera clara y sencilla el canal de comunicación elegido y su modo de acceso, y el procedimiento elegido para la emisión del voto "a distancia"; (iv) precedentemente se ha dejado constancia en esta acta de los presentes y el carácter en que participan; (v) los miembros de la Comisión Fiscalizadora se encuentran habilitados para ejercer sus atribuciones durante todas las etapas de esta reunión, velando por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias correspondientes, circunstancia que hacen constar en este acto; y (vi) el desarrollo y las decisiones que se adopten en esta reunión de Directorio serán transcriptas en el correspondiente Libro de Actas de Directorio, dejándose constancia de las personas que participaron, quienes oportunamente suscribirán dicha acta. Se pasa a tratar el primer punto del temario:

- 1) Acceptación del cargo de la Directora Suplente por la Clase "C" de Accionistas: Toma la palabra el señor Roberto Vázquez y dice que de acuerdo a los resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Especial de la Clase C de Accionistas Nro. 88, celebrada el 29 de abril de 2024 en la cual se procedió a elegir nuevos directores por la Clase "C" de accionistas de la Sociedad, y, encontrándose presente la Sra. Flavia Vanesa Bevilacqua, es necesario proceder a aceptar el cargo conferido a esta última.

Se deja constancia de que la Sra. Flavia Vanesa Bevilacqua acepta el cargo de Directora Suplente al cual fue designada y constituyen domicilio a los efectos del art. 256 de la ley 19.550 en la calle Tucumán 500, entre piso, CABA.

Consideración de los estados financieros y anexos correspondientes al período de tres meses por el ejercicio económico N° 54 iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024: El señor Presidente toma la palabra y expresa que fueron distribuidos a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con la debida anticipación los proyectos del estado separado de situación financiera, los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, notas e información complementaria de los anteriores, como así también el estado consolidado de situación financiera, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de marzo de 2024, notas e información complementaria de los anteriores, así como la reseña informativa y la información adicional requerida por las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias) por lo que se omite su lectura. Luego de un breve intercambio de opiniones, los estados financieros junto con la demás documentación antes referida son aprobados en su totalidad por unanimidad, dejándose constancia que se transcribirán en el libro de Inventario y Balances. Por último, el Sr. Benjamín Navarro deja constancia que, atento no contar con la Reseña Informativa y, tal como se manifestó en Directorios anteriores, se destaca el incumplimiento del punto 6 inciso B) "LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA" del Código de Gobierno Societario, en virtud de no recibir de manera completa y con la suficiente antelación la información respaldatoria del Orden del Día y, reservó opinión respecto de cualquier mención que hubiere en la Reseña Informativa en contra del Estado Nacional y sus políticas públicas.

Informe de revisión limitada de los auditores: Se toma nota de los informes cuyos textos se encuentran transcriptos en el libro de Inventario y Balance.

Informe de la Comisión Fiscalizadora: El Dr. Julio Cueto Rua, en representación de la Comisión Fiscalizadora, hace entrega del informe de esa Comisión del que se da lectura. Se deja constancia que su texto se transcribirá en el libro de Inventario y Balance.

Por último, la Sra. Flavia Vanesa Bevilacqua deja constancia de su reserva de opinión respecto de cualquier mención que hubiere en la Reseña Informativa referida al Estado Nacional y sus políticas públicas.

- 2) Distribución de los honorarios al Directorio: Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que el presente punto del temario tiene como finalidad dejar asentada la distribución de los honorarios al Directorio aprobados por la asamblea celebrada el 29 de abril de 2024. Al respecto, manifiesta que atento lo votado por la asamblea citada, los honorarios aprobados al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a la suma de \$ 17.158.513.-, y siendo que la misma delegó en este Directorio su distribución, propone asignar al Sr. Martín Basaldúa la suma de \$8.358.513,02.- y al Sr. Benjamín Navarro, quien renunciara a su cargo en fecha 29 de noviembre de 2023, la suma de \$8.800.000,00.-, dejando constancia también que los Directores Titulares Roberto Vazquez, José Luis Alonso y Mauricio Blacher manifestaron su renuncia a honorarios por las labores desempeñadas en sus cargos, así como han hecho lo propio los Directores Suplentes que han asumido el cargo durante el ejercicio económico en cuestión, por la ausencia temporal del respectivo titular. Se toma nota de dicha renuncia y se agradece. Luego de un breve intercambio de opiniones, la propuesta es aprobada por unanimidad de votos.

Asimismo, se deja constancia que la asignación de honorarios correspondiente a la gestión de Benjamín Navarro en su carácter de director, fue cedida al Fondo de Afectación Específica para la Recuperación, la Producción y el Desarrollo Argentino, en un todo de acuerdo con los términos del Anexo I de la Resolución RESOL-2021-57-ANSES-ANSES, conforme redacción modificada por Resolución RESOL-2024-56-ANSES-ANSES.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12.30 horas, se levanta la sesión.

Roberto G. Vazquez
José Luis Alonso
Mauricio Blacher
Flavia Vanesa Bevilacqua
Eduardo Koroch
Julio Cueto Rua
Mario Volman
Javier Siñeriz

Roberto G. Vázquez
Presidente